

Recibido yo el infrascripto en nombre de Miguel de
 Hermosa micoirino vecino de esta Villa de Zuniga ochenta
 y tres reales. y setenta m. vellon de Manuel Lopez de Aberas.
 vecino de la Villa de Antoniana con los q paga.
 y quince r. y setenta m. q como de menor abuena Cuenta por
 las Contribuciones paga los adeudos. del Censo de trescientos du.
 de Capital q dha Villa de Antoniana le esta debiendo plazo
 concedido en bñte de octubre de mil ochocientos. y beyte y uno
 Zuniga 2 de febrero de 1822: va por duplicado el recibo:
 va por duplicado este recibo:
 con 83 r. y 30 m. D.ⁿ Juan Antonio Fernandez

